

LA NUEVA UNIÓN

PERIODICO REPUBLICANO SOCIALISTA

Número suelto 10 céntimos

Fundador propietario Mariano S. José Herrero

Todos los pagos serán adelantados

Preios de suscripción
En Plasencia un trimestre. . . . 1,50 ptas.
Fuera un año. 8,00

Dirección Administración y Talleres
Vidrieras, 4 bajo
PLASENCIA

Se publica todos los sábados
No se devuelven los originales y estos tienen que venir firmados para su publicación.

Anuncios en 4.ª plana
Hueco de dos columnas. . . . 9,50 ptas.
Id. de una. 5,50

DAVID DOMÍNGUEZ VILLAGRÁS

MEDICO-CIRUJANO

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Alejandro Matías (antes Sol) núm. 13-PLASENCIA

FABRICA DE HARINAS Y PANADERIA

DE

SEBASTIAN DE JESÚS DÍAZ

El dueño de esta panadería no ha omitido gastos ninguno para instalar en su panadería los nuevos aparatos que hoy se empiezan á conocer, movidos por Electricidad consistente en un Extrelomotor, haciendo los trabajos con prentitud y mucho esmero, ofreciendo á sus numerosos amigos la nueva Panificadora en la que admite toda clase de pedidos y encargos, como igualmente admite puestos para la expendeduría de su pán.

Puerta de Berrozana núm. 10, PLASENCIA (Cáceres)

EL COLEGIO DE "LA CONSTANCIA"

Todo está igual. = ¿Se hizo la visita de inspección? = Existió avariosis en San Calixto, según afirma un médico. = La verdad se abre paso. = Los responsables. El Obispo, farruco.

Todo está igual. Los gargantúas de la política acomodaticia, los genizaros del fanatismo secular, los eternos hueros de la Fundación, viven y medran tirando de la brava ancuenta como en los benditos tiempos de Estebanillo González y el buen Pasamonte.

Son estos días semejantes á aquellos

otros del año 1900, cuando un hijo de Plasencia, en funciones de fiscal, solicitó de los altos Poderes la imposición del castigo saludable á los expoliadores del millón de pesetas.

Nada se hizo entonces y nada harán ahora los representantes de la justicia histórica, que carga de cadenas al que

hartó un pan para comer y deja en libertad á los grandes ladrones mercederos del grillete.

¿Y cómo pedir responsabilidades en esta tierra del debarajuste al el daño, la culpa, pudiera alcanzar muy arriba, á las capas superiores de la sociedad, campo abonado de todo gatuperio, coto abierto á toda inmundicia y á todo abuso?

Si alguno como nosotros se atreve á acusar, desafiando amenazas y rencores, si hay algún espíritu quijotesco empeñado en quebrar lanzas en pro de la orfandad estafada, caerá sobre él el peso del desprecio, la losa de plomo del anatema político. Por algo se establece solidaridad de concupiscencias, mancomunidad de protecciones llegando la hora de la responsabilidad y de la justicia.

Por eso—según el clásico—*todo está igual; parece que fué ayer.*

Recabamos de los patronos Sres. López y Sequeira una visita de inspección á las obras denunciadas por nosotros.

No sabemos si dicha visita tuvo lugar á raíz de nuestra aseveración. Lo que sí sabemos es que el peligro es inminente y que los arcaes del Colegio, sangradas sin piedad, han de ser esquilimadas nuevamente si se quisiera poner remedio eficaz al daño presente.

¿Se tomarán la molestia de escuchar á los Sres. Patronos? Alcanzará también al benéfico Asilo el estado caótico de la política funambulista? En este tejer y destejer del caciquismo ¿pagará el pato el Colegio?

Por nuestra parte pueda el juego continuar.

Hace poco tiempo afirmamos que en San Calixto existían casos de avariosis.

Aquella afirmación nuestra mereció los honores de una protesta colectiva de empleados y alumnos.

¡Setenta y siete eran los protestantes! Algunos voluntariamente, otros por espíritu de adulación, muchos por obediencia forzosa á los despos del Obispo.

Hoy afirma un médico de la localidad D. Eduardo Arroyo, que también lo fué de San Calixto, haber curado en su do-

micilio á varios empleados y alumnos esa enfermedad. Y se dice que otro médico fué inoculado por el antiguo Director González Nevado en sólo coger en sus manos el bastón del galeno cuando visitaba el Establecimiento.

El caso es curioso. ¿Quiénes serán los inoculados?

Que cada cual haga los comentarios á su capricho.

¡Risum teneati!

La verdad se va abriendo camino. El benéfico Asilo es un foco de enfermedad contagiosa. El pan, la leche, el azúcar, el bacalao, el café, la carne, todos los alimentos, son detestables. La higiene rudimentaria. La administración deficiente, ruinosa, suicida.

Hora es de poner coto á tantos abusos, á tantos escándalos, á tan sistemática indolencia, á esa falta de celo é interés que tanto lesiona los intereses de la Fundación.

¿Responsables de todo esto? Los patronos encargados de administrar el piadoso asilo. Juan, Francisco, etc. Todos los que empujaron la vara de alcalde desde 1900 hasta la fecha; los síndicos del Ayuntamiento; el obispo de la Diócesis; los directores, mayordomos, empleados, arquitectos y directores facultativos de obras. Todos los que ejercieron funciones directivas ó de inspección.

Y aquí enadra muy bien la frase de Cristo: *El que esté limpio de pecado que arroje la primera piedra.*

El obispo de la Diócesis considera el Colegio como una cosa de propiedad particular; algo así como una prolongación de la mitra.

Los caprichos numerosos de Jarrin tienen el valor de un ukase autocrático. Para él su voluntad lo es todo, los Patronos nada. Juega con ellos como con los pobres como un chiquillo zarandeando puerros en los ratos de fiebre destructora. Y es que los Sres. Patronos fueron siempre demasiado blandos, superabundantemente débiles.

¡Como que el único que gasta pantalones en el Patronato—no es paradoja—

es Don Pao Jarrín Moro, bienaventurado obispo de la diócesis placentina por obra de Romanones el ateo y gracia de la democracia provincial, pia y misericordiosa!

Esperamos que los nuevos Patrones demuestren que no son instrumentos ciegos del intrado salmantino.

En San Calixto hacen falta HOM-BRES, no muñecas.

Una rectificación para terminar. No fué D. Julián Serrano el primero en denunciar el estado ruinoso de las obras de la capilla del nuevo edificio. Fué el maestro carpintero de esta localidad don Víctor Muñoz el encargado de dar la voz de alarma desde las columnas de *La Unión*, en un artículo publicado con fecha 2 de Febrero de 1907.

Dicho artista, competente como el que más, señaló en aquel entonces el peligro inminente de las cubiertas y con posterioridad á aquella denuncia pública efectuó el reconocimiento. Don Julián Serrano.

En el número próximo publicaremos el artículo á que hacemos referencia, como demostración de nuestros asertos.

Se dice que el acta de recepción y entrega de las obras fué firmada por don Abel Chaume encontrándose enfermo en cama.

Los comentarios huelgan.

Notas Episcopales

Mi amigo Floro (porque han de saber mis amables lectores, que yo soy amigo de Floro, aunque no lo parezca), el metable y locuz crónista debió tener el miércoles algún disgusto, porque además de escribir poco para sus zarandeadas notas políticas, venía echando chispas y amenazando á los demócratas con irse en apelación nada menos que ante el Zar de todas las Rusias; pero así yo no lo creo.

Permítame Floro que no lo crea porque me consta sin duda alguna que sus bravatas son, de julea.

Y saben Vds. el motivo? Pues por la resolución ministerial anulando las elecciones últimas de concejales; cosa perfectamente legal y por añadidura de gran conveniencia para los carcas amigos de Floro, que están ganando por todos conceptos.

Y si no, échese la cuenta: Quedan anulados cuatro liberales, dos conservas y un obrero (que es patrono); de manera que por cualquier lado que se mire resultamos los liberales, en peores condiciones y sobre todo si analiza V. la cuestión amigo Floro, bajo el punto de vista pecuniario.

Fijese V.: cuatro concejales á 100 pesetas de gastos, 400, etc. etc.

Por consiguiente, lo más acertado es

estos casos, es elevar el pensamiento á la mansión divina, en la certeza de que allí no hay presidentes de mesas electorales que metan embuchados de 24 pa-paletas en la urna, para anular después aquella elección, como le sucedió al simpático Juanito Barona en tiempos, conserveros ó conservadores, que es lo mismo, ni políticos que laven al Ayuntamiento cinco concejales interinos para destituir groseramente al secretario, como le sucedió al gachó del arpa que es un gachó de muchas campanillas, ni Patrones de Instituciones Benéficas que autoricen la subasta de una varja de hierro en treinta y tantas mil pesetas y resulte después que con los aumentos de obra autorizada, se eleve su coste á más de cien mil pesetas, ni periódicos que con el nombre de católicos insulten á personas decentes por el hecho de no prestarse á ser lacayos de ningún ilustrísimo por muy ilustrísimo que sea.

De manera que mi amigo Floro, alma gándida y pensador inimitable, hace mal en enfadarse y echar mano de la caja de los truenos porque nadie le hace caso.

Un vecino de MAYORCA

EL DIPUTADO A CORTES

por

Plasencia

Sr. Alcalde de Plasencia.

Mi querido amigo: recibo la adjunta carta del Director general de Obras Públicas y espero que, como me ofrece, sea la resolución de la instancia presentada en solicitud de que se termine la construcción de la carretera de sea, que blo á Barco de Avila, sección segunda. Con gusto aprovecho el motivo para reiterarme de usted muy afmo amigo s. s. q. b. s. m.

RAFAEL ESBRY

9-11-910

EL DIRECTOR GENERAL

DE

Obras Públicas

Sr. D. Rafael Esbry.

Mi querido amigo: He mandado registrar y poner en curso la instancia que me recomienda, en que se solicita la terminación de las obras de la sección segunda de la carretera de Plasencia á Barco de Avila, y con mucho gusto activaré en lo posible la resolución de dicho asunto, que celebraré muy de veras sea de acuerdo con sus deseos.

Sabe es siempre suyo buen amigo muy afmo q. b. s. m.

L. DE A.

Octubre 31 1910.

Sr. D. Rafael Esbry.

Mi querido amigo: Tengo mucho gusto en participarle que acabo de firmar las órdenes concediendo 5000 pe-

setos para el camino vecinal de Plasencia á Malpartida de Plasencia, que con tanto interés me tenía recomendado, celebrando muy de veras haberle podido complacer.

Sabe es suyo afmo. amigo que le quiere

L. DE ARMIÑÁN.

Noviembre-16-910

Sr. D. Rafael Esbry.

Mi querido amigo: Tengo mucho gusto en participarle que de un día á otro firmaré las órdenes disponiendo el anuncio de la subasta del trozo 2.º de la carretera de Plasencia á Montehermoso, que con tanto interés me tiene recomendada.

Mande cuanto guste pues sabe que complacerle es siempre motivo de verdadera satisfacción para su buen amigo muy afmo. q. b. s. m.

L. DE ARMIÑÁN.

Noviembre-17 910

Así es como cumple el Diputado cunero Sr. Esbry con el Distrito que le confió en buena hora su representación; así es como procede el dignísimo Director General de Obras Públicas Sr. Armiñán con la provincia de Cáceres de la que es jefe político y muy especialmente con el Distrito de Plasencia que se honra rembrandole su Diputado.

¿Qué dicen á esto los sapos del *Regional*? ¿Qué le parecen estos servicios al apostata al renegado, al antiguo colaborador de *La Unión*, al autor de aquellos artículos negando el dogma el que aquí su conciencia y su pluma, todavía mojada en la tinta de *La Unión*, al asqueroso papelucho *Regional* el que en *La Unión* usó para negar á Dios el señórnimo de *Bala Rasa* y en el periódico del Obispo de Plasencia usó el de *Floro* por treinta y cinco pesetas mensuales, según dicen malas lenguas.

¿Qué le parece al Manuel Revilla Castán que es el mismo Floro del *Regional*, el anti-clerical, el empedernido republicano, el ácrata, como él se titulaba una tarde comiendo aceitunas y bebiendo vino tinto en la cantina de la estación?

¿Qué le parece al proceder de los señores Armiñán y Esbry, á quien por sistema lanza contra ellos ladridos de perro alquillado desde *Regional*, el tal Floro?

Hace más de 12 años que la carretera de Plasencia á la Alberca fué incluida en la red de carreteras del Estado. ¿Que ha hecho en ese tiempo el Diputado tantas veces por el Distrito Sr. Duque de Bailen porque se subastara esa carretera? que contesten los del *Regional* y no se olviden al contestar de decir á sus lectores, que el hermano del señor Duque el Marqués de Vadillo fué Ministro de Fomento siendo el Duque Diputado por Plasencia, que nuestro compañero Señor San José, interés del Duque saliera á la subasta dicha carretera, que le dió los datos en cuya situación se encontraban los estudios, datos que á nuestro compañero le facilitaron las oficinas de Obras Públicas en esta ciudad y que al entregárselos al Duque, le dijo éste sacando una cartera: Los guardo entre mis papeles reservados para al llegar á Madrid entregárselos á mi hermano á fin de que ordene la terminación de los estudios y active las subastas de esa carretera.

Sin duda el Sr. Duque no ha tenido necesidad de echar mano á la cartera donde guardaba sus papeles reservados, motivo por el cual no vió los datos ni tuvo porque acordarse de la carretera de Plasencia á la Alberca y esto se lo calla el lacayo del *Regional*; en cambio, babea contra los señores Armiñán y Esbry, que en menos de MEDIO año han hecho más por el distrito que en VEINTE AÑOS el beatífico Duque y los que le han sucedido; hasta cierto punto hacen bien el *Regional*: ¡ay si el Sr. Esbry como Diputado por Plasencia levantara la voz en el Congreso pidiendo cuentas al obispo de Plasencia de la venta de la silla del Penitente de la catedral, de el porque disfruta las rentas de la dehesa de la Granjuela y hasta de su conducta como Presidente patrono del Colegio de la Constancia!

Muy fácilmente el chupacirios del señor Jarrín no les ladraría por sistema aun cuando casi les debe servir de satisfacción el que el fuelle del Obispo (vulgo *Regional*), proceda así pues la opinión pública de esta país, empezando por los curas, tiene formada una idea del diurno de Polo Benito, que lo que este toma ó califica como malo, el vulgo lo recibe como bueno sin reservas de ningún género.

¡Pobre *Regional* y pobre Floro si no fuera por la suscripción forzosa de los curas!

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA NUEVA UNIÓN

Distinguido correligionario: Insisto una vez más llamando su atención sobre su campaña contra el Obispo de Plasencia y el muy célebre Secretario de Cámara Polo Benito.

En el último número de su valiente semanario y bajo el epígrafe *EN QUE QUEDA-MOS!* censuran Vds. al *Regional* por que publica un suelto dando conocimiento á sus católicos y piadosos lectores de la afnación y gusto con que cantó en el Teatro Romero una triple *La Corte de Faraón* y otras obras del género chico. Yo que no seré sospechoso en materia clerical he de decir á los redactores de LA NUEVA UNIÓN que aplando sin reservas de ningún género la conducta pecaminosa del periódico del Obispo de Plasencia, conducta que deben aplaudir todos los libre-pensadores, por los grandes servicios que ese periódico con ribetes de católico viene prestando á nuestras ideas y hasta me atrevería á proponer un aplauso ó felicitación á ese Obispo y á su edecán Polo Benito que ponen el Vto. Bno. á esos trabajos periodísticos del *Regional*. Si este sigue por ese camino, si el Obispo de Plasencia no pone ceto al desorden de la vida eclesiástica en la Diócesis, si sigue consintiendo que junto á las puertas de su palacio, viva nada menos que el Arcipreste de la Catedral teniendo á su servicio una elegante mujer, casada por más señas, según de público se dice y al servicio de esta y del canónigo otra doméstica; si sigue dejando sin correctivo á esos curas que han dado lugar con su pecaminosa conducta á escándalo en los pueblos donde ejercen su oficio de cura, como le demuestran la encerrada en Pasaron al cura de Terremenga cuando aprovechando la obscuridad de la noche quiso llevarse á su pueblo una bonita machacha; la encerrada que también dedicaron los mozos de las Casas del Castañar por cuestión de faldas al cura que fué de ese pueblo y cuyo nombre sentimos ignorar porque de buena gana le estamparíamos; la que le dieron y fué de las que hacen época al de Casas de Millán

...cartas amorosas dirigidas a una muchacha y que remito a V. para que bajo mi responsabilidad las publique en su periódico.

Si sigue el obispo consintiendo todas estas cosas y otras muchas más de que yo tendré Vds. al corriente, con la venta de las ebanolías que tantos perjuicios ha causado, de la artística silla del Penitenciarío que en vida del otro obispo jamás se hubiera vendido y la Biblia que han tratado de vender que de no haber dado Vds. la voz de alarido la hubieran vendido, unido todo esto a los según públicos rumores no se distingue el Sr. Jarrín por su amor a la caridad, el que no haya protestado cuando Polo Benito insultó desde *Regional* a las damas placentinas ni cuando injurió a la Diputación Provincial y a los Secretarios en el Congreso Hurdanófilo, el abandono en que ha quedado esta región a la que a no dudarlo debe la miseria; todas estas causas son motivos más que suficientes para que se emancipen las conciencias y predomine el indiferentismo religioso en las mismas y como esto se viene y va metiendo muy marcadamente entiendo que no somos nosotros los republicanos los llamados a censurar semejante conducta; por el contrario, debemos en lugar de censurar aplaudir a ese obispo y a su Secretario de Cámara para que sigan por ese camino y nada de oponerse porque venda hasta la última, ni hablar del Círculo católico, que los canónigos están deseando de salir de coro para irse a jugar al círculo; hacen bien, que estos y los curas se asoman a los balcones cuando hay una función en la plaza o las muchachas se pasean en ella; hacen más que bien, que alguno se tima con alguna desde el balcón y que en ciertos actos de su ministerio se acuerdan de aquellas miradas y atiendan al Señor; a nosotros ¡qué bastante mejor es esto para nuestra causa que cuando prohibió a los clérigos pasearse en los soportales de la Plaza y de que fumasen en la vía pública, entonces aplaudieron los bestos aquellos órdenes y llamaban celoso de la religión al obispo, los curas ortodoxos, en la forma (porque en el fondo no conocemos ninguno) esos no censuraban a su Prelado como lo censuran hoy llamándole el Cangrejo del Episcopado Español, título que a no otros nos debe halagar por lo que significa en favor de un cura.

Termino estas líneas como empecé, aconsejando a Vds. no censuren la conducta del obispo castellano ni la del célebre Polo y que la vengue siguiendo paso a paso, son muchas las ocasiones en que me entusiasma y hasta me parecen guapos.

UN AMIGO DEL P. FERRANDIZ.
Noviembre 16-910.

Interesantes observaciones SOBRE EL ENCAMADO DE LOS CEREALES

En años muy lluviosos, los cereales suelen encamarse y las cosechas disminuyen considerablemente, resultando, además, muy difícil y penosa la siega y recolección de la mies volcada. Este accidente es debido a que los tallos o cañas de las plantas ofrecen poca resistencia, son muy endebles y no pueden resistir la acción de las lluvias sin doblarse. Pues bien el Dr. Salarola ha demostrado, en un interesante estudio experi-

mental, que los abonos potásicos constituyen un remedio muy eficaz para luchar contra el encamado, en cuanto contribuyen a la formación de tallos resistentes y rígidos, que permanecen derechos en tiempos lluviosos. La práctica ha confirmado el descubrimiento del Dr. Salarola, según pueden ver nuestros lectores por la siguiente observación hecha por un distinguido agricultor de Puente Genil (Córdoba) D. Antonio Reina y publicada en *El Progreso Agrícola y Pecuario*: «Este año, escribe el Sr. Reina, a causa de las persistentes y grandes lluvias, ocurridas durante la primavera, el encamado ha producido enormes perjuicios a estos labradores, pues que dan reducidas las cosechas a un 50 por 100 de lo que prometían, en todos los campos en que el trigo se viene a tierra; accidente que han evitado cuatro labradores abonaron sus sembrados con clo»

»ruro potásico, en dosis de 75 a 100 kilogramos por hectárea.»

Tengan muy en cuenta los agricultores hecho tan importante y no dejen de emplear, además del superfosfato y el abono nitrogenado, 75 a 100 kilogramos, por hectárea, de cloruro potásico o bien iguales cantidades de sulfato de potasa, debiendo preferirse este último para las tierras pobres de sal.

No es necesario advertir que la potasa produce además un notable aumento de cosecha, según lo han comprobado cuantos agricultores emplearon dicho abono.

Para REGIONAL

Saqueo artístico de nuestra Catedral

El intento de vender la Biblia del Siglo XV, que denunciarnos desde estas columnas, levantó una regular polvareda entre los amantes de nuestras glorias artísticas, pero por lo que nos cuentan hoy, no apaciguó los deseos que tienen los charros eclesiásticos de reducir a goma cuanto en la Catedral vale algo.

Hace pocos días que un extranjero dedicado al tráfico de antigüedades artísticas, visitó el Palacio episcopal y poco después la Catedral. En este último lugar le fueron enseñadas las cosas más antiguas que hay, y dicen que ofreció, veinte mil duros por una custodia de gran valor arqueológico, por dos estatuas de mármol que hay en los claustros a la puerta de una sacristía, por algunas ropas, y por no sabemos qué más.

Es cierto esto, Sr. *Regional*?

Porqué es necesario saber si es cierto, para que se forme en Plasencia una liga de placentinos amantes de sus glorias locales, para defenderlas de las aves de rapina.

La persona que nos cuenta estos sucesos, habló con el extranjero, y por el mismo sapo estos detalles que nos

comunica y que nosotros hacemos públicos; si hay alguien que niegue veracidad a todo esto haremos hablar más extensamente al interlocutor del extranjero.

Somos muchas los extraños a la Catedral, que estemos vigilando con gran interés estos actos de vandalismo artístico, para evitarlos en bien de Plasencia: sépalo el *Regional* (que se calla como un muerto) y sus inspiradores los charros.

Seguramente que no sucedería esto, como no sucedió nada parecido, si viviera aquel apóstol de caridad y maestro de todas las virtudes que se llamó Don Pedro Casas y Souto ¡Cuánto le echamos de menos los amantes de Plasencia!

EL CULTIVO DE LAS HABAS

DATOS INTERESANTES

Después de una larga serie de experimentos, durante muchos años consecutivos, sobre la producción intensiva de las habas, los célebres agrónomos Lawes y Gilbert llegaron a la conclusión de que la fertilización del suelo para este cultivo debe descansar principalmente en el empleo de los abonos potásicos. Los estudios notabilísimos de dichos autores muestran de una manera terminante, que la potasa es la sustancia nutritiva que más influye en el aumento de producción de dicha leguminosa. El sabio profesor Garola también dice en su obra magistral *Los Abonos* que las sales potásicas ejercen una acción muy favorable en el desarrollo de la referida planta, produciendo efectos mucho más patentes que el superfosfato. En fin el Dr. Mariano Patti escribe en su notable monografía *La Fava* que en varios ensayos por él realizados, las parcelas abonadas con superfosfato y sulfato de potasa, produjeron constantemente cosechas casi dobles que otras parcelas idénticas fertilizadas sólo con superfosfato.

Varios agricultores españoles comprobaron prácticamente lo que queda expuesto: A título de ejemplo, citaremos un experimento hecho por D. Pedro Salazar, en Arroyas (Burgos) en un terreno arenillo-calizo, dividido en tres parcelas iguales. La 1.ª parcela quedó sin abono; la 2.ª fue abonada con superfosfato, y la 3.ª con superfosfato y sulfato de potasa. La cosecha de habas ascendió a:

1830 Kilos por hectárea en la 1.ª parcela (sin abono).

2886 Kilos por hectárea en la 2.ª parcela (con superfosfato).

4430 Kilos por hectárea en la 3.ª parcela (con superfosfato y potasa).

Es, por tanto, necesario aplicar fuertes dosis de abonos potásicos a las tierras que se destinan a la producción de habas. En los suelos calcáreos se emplearán 150 a 250 kilogramos de cloruro potásico. En los poco calizos, debe sustituirse el cloruro por sulfato de potasa, en iguales dosis.

NOTICIAS

—Ha sido nombrado Alcalde de Plasencia el acendrado democrata don Juan Barona Acedo-Rico; este nombramiento ha sido recibido muy bien en esta ciudad donde cuenta con grandes simpatías el señor Barona, por la bondad de su carácter y por su marcado interés en favor de las clases humildes.

Nuestra enhorabuena al consecuente cana lejista.

—Con motivo de la denuncia que hicimos del peatón del Villar, el celoso Administrador de Correos de la provincia Sr. Vinegra ha ordenado la formación de expediente al referido sujeto.

—En el inmediato pueblo de Malpartida de Plasencia ha sido pedida la mano de la distinguida y virtuosa Srta. Bibiana Paredes, hija del farmacéutico Don Marcial, para el laborioso industrial de esta Plaza Don Esteban Sánchez, segundo-génito del conocido comerciante Don Remigio Sánchez de la Orden.

Desearnos que la antorcha de Himeneo luzca radiosa para los futuros cónyuges, nuestros amigos particulares.

Por un olvido de caja dejamos de participar a nuestros lectores en el Núm. anterior la irreparable pérdida que acaban de sufrir, nuestros distinguidos amigos D. Juan y don Valentín Benito con la muerte de su honradísimo padre.

Ellos que saben cuanto se les distingue en esta casa apreciarán la participación que tomamos en su justo dolor.

—El Teléfono de Plasencia a Cabezuela que se abrió al servicio público el diez del actual está dando los beneficiosos resultados que eran de esperar, dadas las relaciones comerciales de ambos pueblos: este importante servicio lo debe la región a los democratas Sres. Armián y Esbry. Tome nota el *Regional*.

—Cuentas y seis faltas de ortografía encontramos en el número de *Regional* correspondiente al día 16 de los corrientes.

El comunicado de D. Gregorio Díez tenía una docena de faltas, algunas puestas con intención dañada.

¡Oh la Gramática del colega chupa-cirios!

—El Cuarteto Español que tanto triunfos ha alcanzado en España y el Extranjero ha dado cuatro conciertos en el salón del café de la Sra. Viuda de Sagrera y mañana Domingo 20 dará el último con el siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- | | |
|---------------------------|-----------|
| 1.º Campanas | Sinfonía. |
| 2.º La Viejeita | Minus. |
| 3.º El Palacio de cristal | Completo. |
| 4.º Zarzuelas grandes | Popurri. |
| 5.º La Corte de Faraón | Completo. |

SEGUNDA PARTE

- | | |
|---------------------------|-----------|
| 6.º Carmen | Fantasia. |
| 7.º La República del Amor | Completo. |
| 8.º La Vida Alegre | Completo. |
| 9.º La Rabalera | Sota. |

COLEGIO-INSTITUTO DEL SALVADOR PLASENCIA

Es el único de la provincia, incorporada legalmente y todos sus Profesores son titulados en Ciencias o Filosofía y Letras y forman parte de los tribunales de exámenes.

Curso ha habido en que no ha tenido una sola suspenso, y en el actual únicamente tres figuran en sus alumnos colegiados.

Cuantos alumnos han cursado en este Colegio ni uno solo ha abandonado los estudios superiores, ya concluidos por algunos, los otros están siguiendo con notorio aprovechamiento.

Los jóvenes que se nos confían además de alcanzar una sólida preparación adquieren arraigado hábito de estudio.

Honorarios: Manutención 45 ptas. al mes. Enseñanza: Bachillerato 20 ptas. Magisterio 25. Correos y Telégrafos 30.

Fiducia reglamentaria al Director

D. Juan Martínez Lorenzo

Licenciado en Filosofía y Letras

Imp. de la Viuda de J. Laguna

SECCIÓN DE ANUNCIOS

El anuncio es la vida.—La industria y el comercio con él prosperan.

Todo debe anunciarse.—Es el gran secreto del adelanto.

Capital Social efectivo

PESETAS: 10.000.000

Valores depositados en garantías

PESETAS: 12.000.000



LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros
MADRID.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Pólizas muy liberales

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Pago inmediato caso de siniestro
PRIMAS MUY REDUCIDAS.

ADMINISTRADORES DEPOSITARIOS, Y BANQUEROS

Banco Hispano Americano, Banco de Cádiz, Banco de Cartagena, Banco Asturiano,
de Industria y Comercio

SUB-DIRECTOR PARA LA PROVINCIA DE CÁCERES

DON JUAN GÓMEZ GALLEGO

ALFONSO VIII, 49—PLASENCIA

Se necesitan agentes ambulantes bien retribuidos.

Los más exquisitos y mejor elaborados son los de la gran fábrica
LA PURPURA
DE SANTIAGO GONZÁLEZ
PLAZA MAYOR 4—PLASENCIA.
NOTA.—El depósito de cueros azules y canelas, Acabado 19, (antes Cartas.)

Café, Fábrica de Gaseosas y Jarabes é Imprenta de la Viuda de J. Sagrera



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embotelladas.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embotellador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pedir la muestra puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Plaseña: Farmacia de C. SANCHEZ OSUNA

Calle de Alejandro Matías, núm. 10.

BOTICA DE ROSADO

Plaza Mayor, núm. 4—PLASENCIA

PREPARACIÓN ESCRUPULOSA DE TODA CLASE DE PRESCRIPCIONES.

Análisis de orinas, de jugo gástrico, de líquidos de punción y de alimentos y bebidas.

Gran surtido en medicamentos nuevos y en especificos.

Suero antitetánico, antiestreptococcico, antiestafilococcico antitífico, antidiftérico, de Hayen, de María etc. etc.

Ampollas para inyecciones hipodérmicas.

Oxígeno químicamente puro para inhalaciones.

Gran Fábrica de Jabones y Lejías

CÉSAR GARCIA

Talavera de la Reina

Los Jabones Pintá natural y Verde 1.ª son los mejores que se fabrican en España, recomiendan por su especial calidad. No comprar sin consultar esta casa.

Corredora 2, 20 y 22

TALAVERA DE LA REINA

VENTA

Se vende al contado la casa número 62 de la calle de Alejandro Matías, que tiene también entrada por la calle de San Pedro, compuesta de planta baja, principal y segundo.—Para tratar, don Maximino Martínez Cuesta.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL

DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE REEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Graja, 15 y 17.—Cáceres

REPRESENTANTE EN PLASENCIA

Félix González Moya

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

ACADEMIA MUSICAL

Preparación completa de estudios de solfeo, violín, piano y primer curso de armonía con arreglo a las obras de texto que se cursan en el Conservatorio Nacional de Música bajo la dirección de

D. José M. González

Academia: Plazuela del Salvador núm. 5

Lecciones a domicilio: Precios convencionales

D. EDUARDO ARROYO

Médico-Especialista en las enfermedades de los ojos

Miembro de la academia médico-quirúrgica

española, premiado con diploma de honor y

medalla de mérito

Pone en su conocimiento de los enfermos

de la vista, que tiene abierta constantemente su Clínica de dichas enfermedades en Plaseña, calle de HERNÁN CORTÉS NÚM.

61 donde pueden consultar todos los que lo deseen. Por un nuevo procedimiento los enfermos que padezcan de cataratas no tienen

necesidad de guardar cama más que breves horas.

Practica toda clase de operaciones, como

son cataratas, pupilas artificiales, estrabismos, entropión, ectropión, triquiasis, distiquiasis, rijas, etc.

Honorarios módicos y no obteniendo buen

éxito en la operación, cual se promete, no devenga derecho alguno.

PLASENCIA.—Hernán Cortés, 16.

ANUNCIO

LA CASA DE

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

DE MADRID

APARTADO 171 DE CORREOS

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos cauchos, (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía a todo el que remita 1,50 pesetas una placa muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra o nombre tal como CAJA, PRECIO, FIJO, RETRATO, SECRETARÍA, ESCOLAR, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma y lápiz el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encarnación, 20, duplicado Mayo 70.

Victoria, 42 y Teruel, 10.